

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.
Y 30 AÑO; LIT. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR. NUM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO-IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
EDICION MATRIZ ESPAÑOLA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta adm.
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Carrion, 18. piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA 30 NUMOS

AÑO XL. NUM. 11278 PRIMERA EDICION Madrid, Sabado 16 de Febrero de 1889 DE LA MAÑANA OFICINAS: FACTOR. 5

LA VERDADERA AGUA de BOTOT

El Único Dantífico Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Se curan radicalmente con las pastillas antiepilepticas

Prospe los gratis. Duque de Alba, 15, 2.ª, Madrid.

ABONOS MINERALES

DE LA COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PEDRA.

Premiados con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Se venden a un precio uniforme en toda estación de ferrocarril y puerto de España.

Se remiten gratis instrucciones.

Dirección: Madrid, PRECIADOS, 85.

Pidanse en todas las farmacias y droguerías las Legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt, San Gail (Suiza), que las hallarán en cajitas de 1 y 1 1/2 pesetas.

Se obtendrán especialmente en casa de D. Ramon A. Coipel, Barquillo, núm. 1. D. F. Garcerá Castillo, Príncipe, 12. D. J. B. Sanchez Ocaña, Atocha, 35. Sres. Borrrell hermanos, Puerta del Sol, 5. D. Vicente Moreno Miquel, Arenal, 2. D. J. M. Moreno, Reina madre, Mayor, 93. D. M. Passapera Campaña, Fuencarral, 110. Sr. Torres Muñoz, San Marcos, 41. D. J. Ruiz de la Orden, Serrano, 31. D. V. Arribas de la Cantora, Puebla, 11. D. Ricardo Garcerá Castillo, Magdalena, 10. Sr. Rodríguez Hernandez, Mayor, 27 y 29, y en todas las farmacias y droguerías

VINOS Blancos BAYO y vinagre de uva. SAN AGUSTIN. 4 duros.

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS AZOADAS 94, rue St. Lazare (PARIS).

Diuréticos, aperitivos, digestivos, sedantes, modificadores de mucosas. Laringitis, faringitis, angina, Bronquitis, Asma, Tuberculosis incipiente, Enfermedades del estómago, de la vejiga y de los órganos genito-urinarios. Hidra. Infiltraciones. Pulverizaciones. Inyecciones.

DOR 10 PESETAS. ABRIGOS DE PELUCH CORTOS Litos en 24 horas. Rodríguez, 17, Espoz y Mina, 17.

REEDIFICADA LA CASA, EN LA QUE SE FUNDÓ este antiguo establecimiento, he abierto de nuevo provisto de cuantas novedades abraza mi profesión. Único depositario y representante de España de los gemelos para teatro, de la casa Frochet de París. J. OLIVA, OPTICO, 19, Príncipe, 21.

El Jarabe de Rabano yodafo, de Grimault y Cia.

exclusivamente vegetal, es recetado en las enfermedades de la infancia; es muy activo para excitar el apetito, fundir las glándulas del cuello, combatir la palidez y flacilidad de las carnes, curar el usagre, las erupciones de la piel y las costras lácteas. Es un excelente purgativo, que no presenta los inconvenientes del yoduro de hierro y de potasa.

El Elixir de pepsina de Grimault y Cia.

que introduce en el estómago el jugo gástrico de que carece, y asegura la digestión y asimilación de los alimentos, cura los desórdenes de las vías digestivas: pituitas, gastralgias, inflamaciones intestinales, eructos gaseosos, etc. Las personas que prefieren la pepsina en polvo dan la preferencia a las Perlas de pepsina pura de Chapoteaut.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Leemos en un colega:

«Ayer oímos en un círculo militar que ayer tarde en el campo de maniobras, al verificarse una evolución en que tomó parte la artillería montada, un artillero se cayó del caballo con tan mala fortuna que le pasó la rueda de un arnon por encima de la pierna derecha, fracturándole la rótula.

S. M. la reina ordenó se socorriera al infeliz soldado, al cual se le hizo la primera cura en seguida y luego se le trasladó al hospital en estado relativamente satisfactorio.

Además de este accidente ocurrieron ayer otros en las maniobras, pero sin consecuencias lamentables.»

HAN FALLECIDO:

En Burgos D. Marcelino Quecedo, párroco de San Cosme.
En Valencia D. José Garzo.
En Córdoba D. José Escalambre y Neira.
En Cádiz D. José Delgado Flores y D. Leon Tertesin.
En San Fernando doña Carlota de Madanaga.
En Pamplona D. Segundo de la Puerta.
En Jerez D. Andrés Hidalgo.
En Santiago D. Domingo Bermudez Torreira.
En Daimiel D. Mariano Pinilla.
En Tortosa doña Francisca Salvado.
En Salamanca D. Sebastian Rodríguez Monto y D. Juan Sotillo.

En el hotel de Embajadores han celebrado una reunion las comisiones de fabricantes de harinas de Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia, acordando unificar sus peticiones para con el gobierno, fijando en un 90 por 100 la proporcionalidad entre los derechos de trigo y harinas.

Anteayer a las dos fueron recibidos dichos comisionados por el ministro de Hacienda, el cual, enterado de sus peticiones, les contestó que desde hace tiempo se viene ocupando preferentemente de dicho asunto y que en un plazo bastante breve le resolvería lo más satisfactoriamente que pudiera en favor de dichas peticiones.

Los comisionados salieron altamente satisfechos de la honévola acogida que les dispuso el Sr. Gonzalez.

El consejo de ministros celebrado ayer en Palacio ha sido breve.

El Sr. Sagasta señaló, como de costumbre, los sucesos políticos de más bulto en la semana, así en el exterior como en el

interior, consagrando especial atención a la crisis francesa.

El señor ministro de Ultramar puso a la firma de S. M. el nombramiento del subgobernador del Banco de la Habana a favor del Sr. Godoy; el decreto haciendo extensiva a Filipinas la ley del notariado vigente en la Península; otro autorizando para presentar a las Cortes el proyecto de ley electoral para Cuba y Puerto-Rico; otro concediendo honores de jefe superior de administración al señor Entrambasaguas; y una propuesta del cuerpo de ingenieros civiles, con destino a la gran antilla.

El señor ministro de Hacienda llevó al despacho de la reina la permuta de destinos de los administradores de las aduanas de Barcelona y Valencia, y el de Gracia y Justicia siete expedientes de indulto de escasa importancia.

En la secretaría de Estado volvieron a reunirse los ministros, donde acordaron admitir la dimisión al alcalde de Valencia Sr. Alcañe.

También examinaron los ministros la situación de aquel ayuntamiento y su actual constitución.

El señor ministro de Hacienda sometió a sus compañeros el propósito de leer mañana en el Congreso seis proyectos de ley, algunos de los cuales se refieren a la venta de las salinas de Torreveja, a la exención de derechos de aduanas del sulfato de cobre que se destina a combatir el mildew, a la venta de dos minas de carbón en Asturias que estaban afectas a la fábrica de armas de Truvia y que ya no son necesarias, y a facilitar el cange de títulos grandes de la Deuda, por pequeños, que tenía proyectado el Sr. Lopez Puigcerver.

El señor ministro de la Gobernación dió cuenta de las últimas conferencias con la comisión del sufragio sobre la constitución de las mesas electorales y acerca del censo, quedando completamente convenidos y ultimados los términos del dictamen.

El señor ministro de Marina leerá el lunes en el Senado el proyecto de ley de pesca marítima.

El general Salamanca ha estado ayer en Palacio a dar gracias a S. M. por su nombramiento de gobernador general de la isla de Cuba.

El general Córdoba, jefe del cuarto militar de S. M., permanecerá todavía un mes en Osuna, atendiendo al restablecimiento de su salud.

DE PROVINCIAS ha recibido ayer LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares y TELEGRAFICAS:

Castellón, 13.

Anoche se declaró un violento incendio en la calle de la Trinidad, sin que ocurriese desgracias personales.

El ciclón desmenzado desde ayer produjo destrozos de consideración en los naranjos, cuyo fruto se ve cubierto el suelo.

Se prepara cruda lucha en los próximos comicios electorales entre los elementos monárquicos y republicanos.—*Benito.*

Burgos, 13.

Varios jóvenes de la capital proyectan dar un suntuoso baile en el Principal.

Soria, 13.

La Diputación provincial ha ofrecido a la empresa del ferrocarril de Torralba a esta capital, 28.000 duros en vez de los 40.000 que podía por encargarse de la expropiación y pago de terrenos de la vía.

—Hace tres días está novando a intervalos y reina una temperatura muy baja.

—Ha sido nombrado segundo teniente alcalde el concejal D. Ramon de la Orden, conservador.

—Los inspectores de Hacienda se hallan estos días verificando la rectificación del padrón de la capital.

—En el Casino de Numancia se prepara una velada lírico-dramática por señoritas y aficionados de la capital.

—La prensa local aplaude las gestiones del senador Sr. Fuencarral y diputado Sr. Hornaiz Prieta, en la rebaja del encabezamiento de alcoholes.

Bilbao, 14.

Ayer ocurrió un sangriento drama en el número 29 de la calle de San Francisco.

Vivia en dicha habitación un fogonero llamado Paulino Santos con su mujer Elisa San Cristobal y el padre y la madrastra del primero. Este es de Palencia, de 24 años de edad, y ella de Balmaseda y de 20 años de edad.

Parece que el Paulino estaba en cama desde hace cuatro o cinco días, y que ayer mañana, al ir a arregiar la habitación su mujer, dijo esta a la madrastra de su marido:

—Mire Vd Paulino, que cosas tiene; parece como si estuviera loco.

Al poco rato de haber pronunciado estas palabras la Elisa, se levantó su marido del lecho, y cogiendo un revolver se lanzó sobre su mujer, a la que disparó un tiro en el costado izquierdo, hiriendo la gravemente.

La pobre mujer cayó sobre el pavimento de la sala, donde poco después la encontró bañada en sangre la autoridad.

Enseguida el Paulino se dirigió a la cocina, y allí se disparó un tiro en la sien, resultando también herido de gravedad.

Valladolid, 14.

El próximo domingo será preconizado obispo de Tarazona el canónigo de esta santa iglesia metropolitana, Sr. Soldevilla.

Valencia, 14.

Durante todo el día de ayer reinó en esta capital un violento ciclón que ha desprendido varias tejas de los techos, arrojándolas a la vía pública con gran peligro de los transeúntes.

El número de cristales rotos ha sido considerable. En la calle de San Nicolás arrancó el viento el mirador de un balcón por completo. La temperatura ha descendido también considerablemente.

En el lavadero de la calle del Quemadero se vino al suelo una fuerte pared con cuatro gruesos pilares de 20 metros de latitud por 4 de longitud, arrancándose de raíz y levantándose en una pieza entera más de dos palmos, siendo de notar que quedó en el suelo intacta, sin esparcir ninguna resquebrajada.

Cádiz, 14.

Ayer se efectuaron las pruebas oficiales del nuevo vapor-correo de la Compañía Trasatlántica, *Alfonso XII.*

A la una de la tarde abandonó esta bahía, regresando a las cinco y cuarto. La primera prueba se hizo dirigiendo el rumbo hasta el cabo Roche, con circunstancias favorables, alcanzando un andar de 18 millas próximamente. El regreso se verificó hasta enfilar con el castillo de San Sebastian, verificando esta prueba con el viento de proa.

El vapor obtuvo un promedio en su andar de 17.61 millas. El hélice dió 30 evoluciones por minuto. Las máquinas del moderno buque han resultado excelentes, llamando la atención la regularidad con que funcionan aquellas.

—Se ha estrenado de la compañía de zarzuela de D. Enrique Llorens, poniéndose en escena *Campañón.*

Málaga, 13.

Un drama en tres actos que estaba ensayándose en el teatro de Cervantes lo ha retirado su autor, distinguido escritor dramático y acaudalado propietario de esta capital.

Sevilla, 14.

Existe el pensamiento de solemnizar con algunos festejos públicos el aniversario del 7 de mayo, día en que se inauguró la estatua del glorioso héroe de la Independencia, el inmortal Daoiz, en la plaza de la Gavidia.

—En la cárcel nacional no ha vuelto a ocurrir la mas mínima alteración del orden.

—Un ilustrado marino y aplaudido autor dramático, vecino de esta ciudad, ha hecho entrega a los profesores de música Sres. Liñán y Osuna de una zarzuela, que lleva por título *El submarino*, y que en breve será puesta en escena en el teatro del Duque.

—Entraron en el puerto la polaca *Juanita*, el falucho *Angustias*, y salieron el vapor inglés *Peacoff* y la goleta alemana *Gornie.*

Coruña, 13.

Escriben de las Rías Bajas que es tal el tiempo malo que se deja sentir, que los marineros apenas se atreven a lanzarse al mar, siendo con este motivo bastante grande la escasez que se nota de pescado fresco.

Murcia, 13.

En Mazarrón se ha celebrado una importante reunión de el humanitario propósito de erostar un hospital de curación en aquella villa.

Iruñ, 15 (10.15 m.)

Por telegrama.—Una peseta de las noticias publicadas por un periódico de la corte, es inexacta que en el banquete republicano de esta localidad hubiera escandalo ni espulsion de ninguna clase.—*C.*

Alicante 15 (11 t.)

Por telegrama.—El ciclón violentísimo de estos días ha alcanzado a muchos pueblos de la provincia, ocasionando grandes desperfectos, provincia, ocasionando grandes desperfectos. Mañana se verificará en nuestro teatro el estreno de la comedia *Gloria*.—*Liberal.*

Zaragoza, 15 (12.40 t.)

Por telegrama.—El día 20 se celebrará en Escatron una reunión de diferentes pueblos de esta comarca, a fin de elevar a los poderes públicos una respetuosa exposición pidiendo condonación de tributos en vista de la critica situación que aquellos atraviesan, por las heladas que tantos daños han causado en los olivares.

El procesado Ramirez por el desfalco descubierto en la sucursal del Banco de España, ha ingresado en un manicomio.—*Frondeado.*

San Sebastian, 15 (1.30 t.)

Por telegrama.—Ha aparecido en la Zurriola el cadáver de Josefa Sallaverria, cuya desaparición de la tienda de mercadería de la calle de San Juan se había comentado mucho. Se cree indudable que su muerte ha sido debida a un suicidio.

El administrador de loterías de la calle de San Jerónimo, Sr. Serrano, se ha fugado hoy con los fondos.

Continúa el temporal y sin que los barcos puedan salir a la pesca.—*Francisco.*

Bilbao, 15 (3 t.)

Por telegrama.—El vapor francés *Corne* ha varado en el abra. La tripulación se ha salvado, menos un marinerito que falleció de resultas de un golpe de mar.—*S. R.*

Bilbao, 15 (11.50 m.)

Oficial.—Pongo en conocimiento de V. E. que el vapor francés *Corne*, que estaba en el abra, se ha ido a pique esta madrugada a consecuencia del mal tiempo, salvándose toda la tripulación, que se halla ya alojada, excepto el maquinista, que ha perecido ahogado, siendo arrastrado por uno de los golpes de mar.

El domingo saldrá el *Alfonso XIII* para Barcelona.

—Han entrado en este puerto el vapor francés *Ville de Tarragone* y la barca noruega *Garnjeid.*

El señor ministro de Ultramar puso a la firma de S. M. el nombramiento del subgobernador del Banco de la Habana a favor del Sr. Godoy; el decreto haciendo extensiva a Filipinas la ley del notariado vigente en la Península; otro autorizando para presentar a las Cortes el proyecto de ley electoral para Cuba y Puerto-Rico; otro concediendo honores de jefe superior de administración al señor Entrambasaguas; y una propuesta del cuerpo de ingenieros civiles, con destino a la gran antilla.

XXXI.

Raimundo sintió apoderarse de él una profunda turbación.

La libertad tan ardientemente deseada, por tanto tiempo esperada, ¡se le escaparía de nuevo!

¡La fatalidad se encarnizaría de tal modo en él, que le obligase a continuar— a pesar del indulto obtenido,— un oficio que le daba horror?

—Pero señor —balbuceó sacudido por un temblor nervioso,— no soy el único de vuestros subalternos sobre el que tenéis el derecho de contar... Otros valen tanto o más que yo, como celo e inteligencia!

—Esos no pueden continuar y terminar las pesquisas que yo he empezado?... Me habeis hablado de un soldado que abandona su puesto en el momento del peligro... Permitted que os conteste que esto no se me puede aplicar a mi, porque en el presente caso el peligro no existe...

—Es de otra clase, sin duda, pero existe!— replicó el alto funcionario del Estado.— Un periódico ha entregado al dominio público esta mañana el secreto que por muchas razones queremos guardar todavía!... ¡Espero una reprimenda del ministro... y temo una interpelección en la Cámara!...

¡Una sola cosa, el descubrimiento de los culpables, podría salvar la situación, porque el éxito todo lo justifica!... ¡Contábamos con vos para obtener ese éxito, para evitar el peligro que nos amenaza, y nos abandonais!... ¡No tengo el derecho de decir que al obrar así desertaís de vuestro puesto de combate?—

—¡No he probado bastante mi adhesión y mi valor?

—¡Ahora deberiais probarlo por última vez!

—Señor prefecto, ¡he sufrido tanto durante diez años!...

—¡Que importan algunos días más?

Raimundo iba a tratar de responder de nuevo. No tuvo tiempo.

La puerta del despacho del prefecto de policía se abrió bruscamente y apareció el ministro de Gracia y Justicia, con las cejas fruncidas, las miradas sombrías y los labios descoloridos.

A su vista el prefecto se levantó, palideciendo.

—¡Lo preveía!— pensó, saludando profundamente para ocultar su emoción.

El secretario se apresuró a salir con Fromental y cerró la puerta tras ellos.

—Señor prefecto— dijo el ministro con tono helado,— vuestra turbación y vuestra palidez me prueban que si mi visita os asusta, no os sorprende... Sabéis ya el motivo de ella...

Al leer hace un instante el periódico que os ataca y que veis abierto sobre vuestra mesa, no he tenido bastante paciencia para enviáros a buscar y esperar a que fuérais al ministerio... y he venido...

El alto funcionario del Estado bajó la cabeza.

—Este periódico ha mentado!— prosiguió el

ministro.— ¡Debo dar orden a los tribunales para que hoy mismo lo denuncien!

El prefecto no contestó.

—¡De modo que el periódico no ha mentado!— prosiguió el ministro.— ¡Ha habido cuatro víctimas!... cuatro personas han sido asesinadas y no se ha abierto ningún sumario, ni se me ha remitido parte alguno... ¡Yo que era el primero que debía saberlo, nada he sabido!

Incapaz de descubrir a los culpables, teniendo una severa censura y quizás una destitución, habeis organizado la conspiración del silencio alrededor de esos atentados monstruosos, de los cuales os hace cómplice vuestra incuria.

A estas horas todo Paris sabe que una banda de asesinos, mata y roba sin que nadie se preocupe por ello... ¡La gran ciudad se convierte en un matadero... en una guarida de bandidos!

Y tenemos un prefecto de policía, un jefe de vigilancia, una brigada de agentes! ¡y todo esto, pagado con el dinero de los contribuyentes, a quienes dejan degollar!... ¡Esto, caballero, es monstruoso!...

—Señor ministro,— balbuceó el alto funcionario— están muy lejos de estar conforme a la verdad las alegaciones del periódico... Se han hecho diligencias sumarias y se han encargado varios agentes de registrar Paris, y cada día... a cada hora me traen algún parte.

—¿Y qué os dicen en esos partes?

—¡Desgraciadamente, nada por ahora!... y por eso he creído deber guardar silencio... he visto un gran peligro en la divulgación de los crímenes cometidos y no castigados... he temido asustar a todo Paris inútilmente...

—Bien veis, señor prefecto, que habeis hecho mal y que vuestro cálculo era falso... Los periódicos han sabido lo que deseabais tener secreto, y hablan tanto más alto cuanto que vos les habeis proporcionado los medios... y que vuestro obstinado silencio ha dejado el campo libre a sus denuncias...

—¡Ellos son hoy día los que siembran el pánico y el terror, señalando como incapaces de mantener la seguridad en Paris... incapaces también de llegar al descubrimiento y a la captura de los asesinos.

—¡Tienen razón!... Si... sois impotente, inepto y ciego... ¡Sabéis siquiera lo que acaba de pasar, lo que está sucediendo en este momento?

—El señor ministro me permitirá preguntarle a qué alude?

—¡Luego lo ignorais!... y soy yo, ministro de Gracia y Justicia, quien os lo va a decir, a vos, prefecto de policía, cuya misión es enterarme de lo que ocurre!

Pues bien, esta noche una nueva víctima ha caído, sin duda bajo el escarpelo de estos misteriosos asesinos, y la madre de esa víctima, la señora condesa de Chatelux, es la que ha venido esta mañana a reclamarme su hijo, que ha desaparecido.

—¡La señora condesa de Chatelux!— repitió el prefecto estupefacto.

—¡Si... ahí está esa madre desconsolada pidiendo justicia y venganza!... Si la traigo a presencia vuestra ¡qué le contestareis!... ¡O-

Contra los miserables que me han arrebatado mi hijo... que me lo han matado...

—¡A vuestro hijo, señor!— exclamó el secretario.— ¡Han matado a Fabian?

—Lo han asesinado, puesto que ha desaparecido...

—¡Eso es imposible!— dijo el ministro.— ¡Quién habla de haberle secuestrado? ¡Quién ha podido asesinarle!...

—¡Quién, señor ministro?— replicó la señora de Chatelux, cuya ira aclaraba la voz y cuyos ojos brillaban con sombrío fulgor.— ¡Me preguntais quien?... Esos bandidos misteriosos que diezman en estos momentos Paris y que en pocos días han hecho cuatro víctimas...

—¡Mi hijo había caído también en su poder, señor ministro!...

Lo presiento, estoy segura y me parece que me vuelvo loca... Yo seguiré a mi hijo al sepulcro, caballero, porque muerto él, no me queda en el mundo nada que pueda ligarme a la vida... pero antes de morir quiero que me devuelvan su cuerpo, que se haga justicia y que se vengue su muerte...

La señora de Chatelux se retorcia las manos de desesperación y los sollozos la ahogaban.

El ministro y el secretario cruzaron una mirada que significaba claramente:

—La pobre señora habla de volverse loca... ¡Ya lo está y tan completamente como es posible estarlo.

La señora de Chatelux se incorporó con un movimiento brusco.

—¡Pero no me habeis comprendido?— prosiguió jadeante y con las manos crispadas.— ¡Os he dicho que han matado a mi hijo!... ¡Os he dicho que quería su cuerpo para mi y el cadáver para sus asesinos, y permanecerá ahí los dos inmóviles sin dar orden alguna!...

Sois el representante de la ley, señor ministro... sois el primer magistrado de Francia, por eso me dirijo a vos!...

Movéos, no perdais tiempo, señor, os lo pido en nombre del Dios de justicia! Haced algo, pero sin descuidaros, porque sino creeré a los que dicen que la protección de los habitantes de Paris está confiada a seres ineptos, y que no sabiendo hallar a los culpables, se guardan secretos los crímenes!...

—Señora... señora,— exclamó el ministro.— ¡Pensad vuestras palabras!... ¡El dolor os ciega y extravía!...

—¡Devolvedme mi hijo!...

—¡Nada prueba que haya muerto.

—¡Devolvedme vivo y todo lo que me quede de vida no me bastará para bendeciros!...

—Se harán pesquisas... y se abrirá inmediatamente un sumario...

La señora de Chatelux se encogió de hombros.

—¡Pesquisas!... ¡Un sumario!... — repitió.— ¡Como se ha hecho con Fauvel, Amadeo Duvernay, la bella Virginia y el pobre Renato Labarra?...

—¡Locuras!... — repitió la señora de Chatelux indignada.— ¡De modo que pensáis que de vuestro hijo, que me tratáis de loca... a mí, a la madre desesperada que viene a pedir os su hijo, que ha desaparecido y quizás le han asesinado!...

—¡Me tachais de loca porque os acuso a todos de tener secretos los crímenes que asolan a Paris!... ¡Pues bien, probadme que me engaño!... ¡probadme que estoy verdaderamente loca!... ¡Contestad a esto!

Y la condesa, sacando de su bolsillo un periódico que desdobló con tremula mano, se lo presentó al ministro, estupefacto.

—¡Qué es eso?— preguntó.

—¡Eso— repuso la señora de Chatelux— es una acusación terrible, una acusación que mancha a las personas a quienes se dirige!... Leed, y decidme si los que han escrito eso han mentado... Entonces, y solo entonces, podré tomar como un hecho aislado la desaparición de mi hijo, y pensar que tal vez me he alarmado demasiado pronto.

El ministro fijó su vista en el periódico que la condesa le había entregado.

Apenas hubo recorrido algunas líneas cuando se estremeció y quedóse pálido.

Con creciente terror leyó hasta el fin el artículo precedentemente reproducido por nosotros.

—¡Es imposible!... imposible!... exclamó luego con voz alterada.— ¡No hay magistrados que hayan podido faltar de ese modo a sus deberes!... ¡Eso sería demasiado grave!... ¡Eso es imposible!

—Sin embargo, ello está escrito.

—La calumnia no prueba más que el odio de los que se sirven de ella... Esas gentes enemigas de todo gobierno, tratan de deshonrar la administración de justicia, insultando... ¡pero no lo logran!

—¡Nombran a las víctimas!... Citan hechos que son falsos!...

El secretario había cogido el periódico, y se lo volvió a leer el artículo.

—¡Es preciso perseguir ese periódico venenoso!— dijo cuando hubo concluido la lectura.— ¡Es peor que un escándalo: es un crimen el turbar de ese modo la tranquilidad de todas las familias en Paris!...

—Pero, en fin, señores, ¿estoy yo loca?— preguntó la señora de Chatelux.— ¡No tengo el derecho, ante semejantes afirmaciones, de creer que mi hijo ha sido atraído a algún lado, cuando por primera vez de su vida ha pasado la noche fuera del hotel!...

—Pero, señora condesa, los jóvenes...

—¡Si... Os comprendo, señor ministro!... Pero, aun suponiendo que Fabian haya sido atraído a eso, habría vuelto esta mañana... Estoy segura que nada en el mundo: habría podido hacerle olvidar, que no volviendo me sumía en una angustia mortal!...

—Seguramente, señora, vuestras aprensiones y vuestros temores me parecen muy legítimos, pero permitidme creer que son exageradas.

Os repito, que tenemos en cierta clase de le

XXX

—¡Pero eso son locuras!— murmuró el secretario, asustado de lo que tomaba por divagaciones.

de Villandrando, que era el apelante, y los señores D. Nicolás González...

Noticias de ESPECTACULOS: El próximo domingo por la tarde se pondrá en escena en el teatro Español...

En breve tendrá lugar en el mismo coliseo el estreno del drama en tres actos...

En la contaduría de dicho teatro se admiten encargos de localidades para este estreno...

—Hoy sábado tendrá lugar definitivamente en el teatro de Apolo el estreno de la zarzuela en un acto...

—La empresa de la Comedia volverá a poner en escena el domingo por la tarde...

—El gran concurso de belleza organizado por la sociedad La Incógnita se verificará el martes 19...

—En el teatro Martín se estrenará hoy sábado una picecita titulada Con permiso del guardia...

En el ayuntamiento se han reunido ayer tarde las comisiones de Policía urbana y Presupuestos...

La diputación provincial de Madrid no ha celebrado ayer tarde sesión...

Elegido presidente de la comisión de Beneficencia en la diputación provincial el Sr. D. Julian Fernandez Argente...

El Sr. conde de CALAZAR presentó una exposición del presidente del Centro de la Propiedad rústica...

LA SESION DEL SENADO de ayer 15 se abrió a las tres bajo la presidencia del señor marqués de la Habana...

El Sr. PASO Y DELGADO contestó al señor Silveira, en nombre de la comisión. Declaró por cuenta propia que el nuevo Código necesitaba una corrección material...

Consagró parte de su discurso a demostrar que el Código no se había hecho precipitadamente...

Hizo una razonada defensa del Código contestando a las principales observaciones del señor Silveira...

El Sr. MALUQUER, fundado en frases dichas por el Sr. Silveira, según las cuales la legislación catalana es inteligible para muy pocas personas...

El Sr. ESCUDERO pidió que la comisión aclarase el concepto de vecindad para los efectos de la legislación navarra.

El Sr. ZAVALLA dio gracias al Sr. Paso y Delgado por haber resultado satisfactoriamente una consulta relativa a los vecinos de villa que posean bienes en tierra llana...

El señor conde de MONTENEGRON se lamentó de que el respeto a la legislación foral aragonesa garantida por el art. 12 del Código, se desconociera en el 15, que acaba con la testamentación del país si el nacimiento ocurre en Castilla.

El Sr. PASO Y DELGADO procuró calmar a los defensores de las legislaciones forales, por lo que respecta a la interpretación del art. 13 del Código...

El Sr. SILVEIRA (D. Luis) pidió que se le reservase la palabra para mañana, por no haber podido oír el discurso del Sr. Paso, y accedió a ello la mesa.

El Sr. PISA PAJARES consumió el segundo turno, contra su deseo y el de los señadores que querían su suspensión de la discusión...

El orador echó de menos entre los impedimentos del matrimonio los antiguamente llamados de pública honestidad.

Disertaba tranquilamente sobre este tema el duque de Almodovar, cuando a su lado llegaron las excitaciones de algunos señadores a fin de que la mesa le reservase la palabra para mañana.

El Sr. PISA PAJARES formuló el ruego, y el presidente, Sr. Pavia y Pavia, contestó que no ha pasado las horas del reglamento.

El orador, surtido a las órdenes de la mesa, continuó su discurso sobre los impedimentos matrimoniales, hasta que el Sr. Comas, acentuando mucho la frase y con ademán de protesta contra la tenacidad con que el Sr. Pavia quería que siguiera el debate...

El Sr. PAVIA Y PAVIA dijo que si no hay bastantes en el salón los señores a llamar a los que están en la sala.

Los señadores abandonaron el salón, y el señor presidente tuvo necesidad de suspender el debate y levantar la sesión.

Eran las seis y diez minutos.

LA SESION DEL CONGRESO de ayer 15 se abrió a las tres presidida por el duque de Almodovar.

El baron de SANGAREN explicó su interposición sobre el hecho de haberse concedido el título de marqués de Oquendo al duque de Valencia.

Afirmó que no censuraba la concesión para premiar méritos y servicios, sino porque ese título corresponde al marquésado de San Millán, al que se concedió en 1879 por ser quien lo llevaba, D. Miguel Oquendo...

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que era privativa de la Corona la concesión de títulos, y que el gobierno se ha limitado a averiguar quien era el pariente más próximo de Oquendo...

También consignó que existe el pensamiento de que lleve el nombre de Oquendo uno de los buques que se construyan.

Rectificaron ambos señores.

El Sr. LOPEZ MORA preguntó si era cierto se había acordado devolver la fianza de un millón de pesetas a la casa Rivas Palmers, cuando todavía no se ha firmado el contrato.

El ministro de MARINA replicó que existe derecho para esa devolución y que en breve se tratará este asunto en consejo de ministros.

El Sr. GARRIDO ESTRADA censuró la condescendencia que el gobierno tiene con esa casa inglesa.

El ministro de MARINA hizo constar que no hay semejantes tolerancias, y que dicha casa, que es española, ha cumplido estrictamente todas las bases de sus contratos con el gobierno.

Rechazó por injusto el cargo que se funda en esas tolerancias supuestas.

El Sr. ALLENDE SALAZAR ratificó lo contestado por el ministro sobre la legalidad de la devolución de la fianza.

El Sr. MARIN presentó otra de la Cámara de comercio de Reus contra la ley de alcoholización de vinos italianos...

El ministro de HACIENDA insistió, como en otras ocasiones, en que todavía no se ha formado juicio exacto sobre los efectos de esa ley, y en que además de esperar los resultados de una amplia información...

El ministro de ESTADO, ratificando lo dicho por el de Hacienda, consignó que mientras los tratados vigentes subsistan, nada puede hacer respecto de esta cuestión.

El marqués de AGUILAR pidió el expediente de construcción de un tranvía de Martorell a Barcelona.

Entrándose en el orden del día, continuó la discusión del art. 12 del proyecto de reformas militares.

El Sr. OCHANDO habló para alusiones y para rectificar afirmaciones del general Casola.

Detalló todos los extremos del proyecto de reformas que implican grandes gastos para la nación.

Recordó que cuando el general Casola fue director de artillería, suprimió dos mulas de las seis de cada pieza, y además dos conductores, y tuvo que renunciar a la innovación...

El Sr. MELLAO, de la comisión, consignó que esta se halla de acuerdo en lo esencial con el proyecto del general Casola...

Con este motivo considera que el general Lopez Dominguez, como el Sr. Romero Robledo, se hallan sustantivamente dentro del partido liberal...

El Sr. PORTUONDO rectificó manifestando que no ha defendido integro el proyecto del general Casola, sino sencillamente lo que comprende su enmienda.

Insistió en que el dictamen no será ley por ser equivocado y absurdo, militarmente considerado.

Se levantó la sesión a las siete menos cuarto, quedando el Sr. Portuondo en el uso de la palabra para hoy.

NOTICIAS DE SOCIEDAD: Antañoche, como todos los jueves recibí a sus compañeros de letras y amigos la condesa de Pardo Bazan.

Allí estaban Melchor Palau, el celebre poeta catalán de los cantares, el director de La España Moderna, Sr. Lázaro, el marqués de Figueroa, tan distinguido caballero como elegante novelista, Luis Vidart; el celebre explorador español, delegado en España por el cardenal Lavigny...

Emilia Pardo Bazan vestía una elegante toilette y hacia los honores de la casa, multiplicándose y teniendo para cada cual alguna frase ingeniosa. La conversación de esta aristocrática cuanto insigne escritora, legítima gloria de España, es tan interesante como sus obras...

Se encuentra restablecido de su última enfermedad, el señor marqués del Pazo de la Merced.

De todos los bailes que se vienen anunciando, como próximos a verificarse en el gran mundo, uno de los primeros será indudablemente el de la embajada francesa.

En la iglesia parroquial de San Luis se celebró ayer el enlace de nuestro querido compañero en la prensa, D. Eduardo G. Lombardi, distinguido publicista y juez municipal suplente del distrito del Hospicio...

La joven pareja fue apadrinada en el solemne acto de recibir las bendiciones de la Iglesia, por el rico comerciante D. Benigno Soto y la Srta. D. Josefa Lloveria, actuando como testigos los señores baron de Pallaruelo y los señores Sres. Ojeto y Serrano Echevarria.

El elocuente orador sagrado D. Enrique Almaraz, arcipreste de la catedral de Madrid, fué el ministro del sacramento.

Los convidados a la ceremonia, en número de más de ciento, fueron obsequiados con espléndido banquete, en que se pronunciaron brindis elocuentes y entusiastas por la prosperidad del nuevo matrimonio.

Después de cuatro horas de preguntas, a las cinco y media de la tarde, se ha entrado ayer en el orden del día del Congreso, continuando el debate sobre las reformas militares.

La Cámara fatigadísima de la discusión y anhelando que cuanto antes se apruebe el proyecto, no ha prestado ni la atención ni el interés que ha ido gastando en los días anteriores, y el deseo general es que se acorten las horas de las preguntas ó que se hable menos de las reformas para empezar con ellas a recoger los anunciados beneficios que ha de reportar su aplicación...

Se ha dicho ayer en el Congreso que los oradores que más han intervenido en la discusión de las reformas militares, han sido el Sr. Sagasta de que la proposición del Sr. Villaverde entraña la aspiración más general y apremiante del país, se muestra dispuesto a transigir en parte con el sentido de la misma...

Los periódicos conservadores y boulangéristas conceptúan que la disolución se impone más que nunca, porque la Cámara nada supone ya.

La mayoría en contra del gabinete Floquet comprende 156 conservadores, 18 boulangéristas y 83 republicanos, y la minoría se halla compuesta exclusivamente de republicanos, excepción hecha de cuatro boulangéristas.

Dice anoche La Epoca: «Dícese entre ministeriales, y cuenta que no respondemos de la noticia, que convencido el Sr. Sagasta de que la proposición del Sr. Villaverde entraña la aspiración más general y apremiante del país, se muestra dispuesto a transigir en parte con el sentido de la misma...»

Hace bien el colega conservador en no responder de la exactitud de la noticia, porque la cosa es completamente falsa.

Anoche celebró su sesión acostumbrada la real Academia de la Historia, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, y con asistencia del académico de número, electo, Sr. Villanova, y de los correspondientes Sres. Olmedillo y Diaz Jimenez.

Después de darse cuenta de otros asuntos, notició el señor secretario a la Academia y ésta lo atendió con interés, que ha sido invitada por la comisión de festejos para la coronación en Granada del poeta Zorrilla, para que tenga en ellos su debida representación.

Asimismo se dio cuenta de que D. Enrique Arteaiga Pereira solicita copia de la historia de Tortosa que posee la corporación.

El señor marqués de Molins presentó, como donativo hecho por el actual ministro de Fomento, señor conde de Xúñega, tres cartas autógrafas del héroe de Vitoria, D. Pedro Velarde, fechadas en 1807 y dirigidas a D. José Guerrero de Torres que se dirigía a D. María de las Mercedes de Torres y de la Romarica, con el cuerpo de tropas españolas que mandaba este.

Paso a informe del general Sr. Arteaiga un vadorá no pondrá inconveniente a que se reduzcan al menor tiempo posible las interpretaciones y las preguntas.

No es exacto que los jefes de region designados por D. Carlos para organizar el partido tradicionalista, hayan renunciado a su designación. El único que no la ha admitido ha sido el Sr. Reyero, nombrado jefe del partido de Valencia, y el designado para la provincia de Cáceres de los delegados provinciales.

Hoy a las cuatro y media celebrará su última reunión con el ministro de la Gobernación, la comisión del sufragio universal. Se tratará de la capacidad de los militares.

Ayer tarde se ha dado por terminada, satisfactoriamente, la cuestión personal surgida entre el general Goyeneche y el diputado Sr. Somogi, sobre la base de las explicaciones que se cambiaron anteaayer en el Congreso y las declaraciones del presidente Sr. Martos.

El Sr. Portuondo ha empezado a pronunciar un discurso de violenta oposición contra el dictamen de la comisión de reformas militares. Le continuará hoy.

El Sr. Cánovas del Castillo se encuentra muy mejorado de la afección que sufre en la garganta, habiendo abandonado el lecho.

Nos felicitamos por el alivio del ilustre jefe del partido liberal-conservador.

La discusión del Código civil en el Senado continúa rayando a grande altura, por la importancia jurídica de cuantos en ella toman parte, revistiendo, por lo mismo, un carácter esencialmente científico, más que político.

El Sr. Rada entero al docto cuerpo del ensayo que ha hecho el Sr. Castrovoza, describiendo la escritura y lengua maya que están escritos los códices Troano y Cortesiano.

Y por último y después de votarse, para académico honorario en París, Berlín, Zúrich respectivamente, a Mr. Renato de Maulde, al doctor P. Fagor y al reverendo padre Francisco Saenz, y en Madrid a los señores D. Antonio Piralá y D. Luis Vidart, se levantó la sesión a más de las once y media.

Dice anoche un colega que los diputados provinciales que no asisten a las sesiones desde la dimisión del marqués de Cardoal, piensan asistir a las que se discute el presupuesto adicional.

En una enmienda que se presentará por los referidos diputados a dicho presupuesto se pide una subvención de 43000 pesetas para el teatro Español.

S. M. la reina recibirá hoy en audiencia particular al Sr. La Presilla, presidente de la Diputación provincial.

Mañana domingo, por la tarde, se pondrán en escena en el teatro Lara las aplaudidas obras cómicas Un crimen misterioso, Por fuera y por dentro y Los marcos de las deudas.

El jueves próximo se verificará en el teatro de la Comedia el estreno de la en tres actos y en prosa El cura de Longueval, arreglo castellano de L'abbé Constantin.

En su representación tomarán parte las señoritas Mendoza Tenorio y Bernal, Sra. Guerra y Srta. Carriche, y los Sres. Mario, Balaguer, Montenegro, García Ortega y Martínez.

Con esta obra, que, según nuestras noticias, será puesta en escena con sumo cuidado, se estrenarán tres decoraciones debidas al pincel de los Sres. Bussato, Bonardi y Amalio.

El orfeón Matritense, que dirige el Sr. Hornero, dará un concierto en honor de los socios protectores el próximo miércoles, a las nueve de la noche. El billete será de convite.

La comedia de magia La espada de Salanés será puesta en escena por segunda vez en el teatro de Madrid el próximo domingo por la tarde. En la función de noche se representará el drama nuevo, original de un aplaudido autor, titulado La Virgen de la Almudena ó la patrona de Madrid.

El lunes, a las nueve de la noche, habrá en el Salón-Romero un concierto organizado por el pianista Sr. Martínez (D. T.), en el que tomarán parte las distinguidas señoritas doña Ararán Aponte y doña Amparo Moreno, y la discípula del Sr. Martínez, Srta. D. María Prados.

Es ya seguro que la reina Victoria saldrá de Londres el 6 de marzo, donde tendrá un tren especial a su disposición. A las dos de la tarde del día siguiente el tren parará en la estación de la Negresse (Biarritz), en donde esperarán los carruajes que han de conducir a la reina, la princesa Beatriz, su marido, el príncipe de Battemberg, y su comitiva a la villa Larochefoucauld.

Es probable, aun cuando no hay nada decidido, que un batallón del regimiento de línea núm. 40 y un escuadrón del sexto de husares, den guardia de honor en la villa mientras S. M. permanezca en ella.

El landó de la reina ha llegado a Bordeaux en el steamer Opatting, y desde allí se ha expedido a Biarritz.

El príncipe Alejandro de Battemberg visitará en Biarritz a la reina Victoria, y después pasará en Sevilla la Semana Santa y la feria.

En la elegante basilica de San Francisco el Grande de esta corte, continúan celebrándose con gran solemnidad los cultos religiosos. Todos los días, de siete a once de la mañana, se dicen misas rezadas, cada media hora; y los domingos y días de fiesta de primera clase, hay además de misa cantada con sermón que predica el capellán mayor penitenciario, señor Ortiz, y a las doce se dice misa de punto.

Por las tardes de todos los días, a las cinco, se reza el santo rosario, y los sábados, después de este, se canta con gran solemnidad la salve a la Stma. Virgen, con asistencia del cabildo de señores capellanes, con su digno rector.

En breve llegará a Cádiz, a bordo de un magnífico yatch y procedente de Nápoles, el príncipe de Serignano, acompañado de su esposa la duquesa de Gandara, infanta de España.

Los ilustres viajeros se proponen pasar parte de la primavera en aquella capital.

Ha sido denunciado el periódico La España Liberal, por un artículo que lleva el título de «Goyeneche, capitán general».

Ante el juzgado del Este prestaron ayer declaración los Sres. La Hoz, Rispa, Orcasitas y el presidente del Circulo Republicano, acerca de lo ocurrido en el banquete que el día 11 se celebró en dicho circulo.

El Sr. Moret, que pidió anoche en la última hora de la sesión que se pusieran en el orden del día del Congreso los proyectos sobre crédito agrícola y ferrocarriles secundarios, se propone entablar un debate económico tan pronto como termine la discusión del art. 3.º del proyecto de reformas militares.

El consejo del Banco de España ha dirigido una comunicación notable al gobernador civil Sr. Aguilera, dándole gracias por haber descubierto la falsificación de billetes de Banco en Zaragoza.

Hoy continuará su discurso en el Congreso el Sr. Portuondo. Probablemente hablará a última hora el Sr. Romero Robledo.

Es probable que antes de la sesión se reúna hoy la minoría coalicionista republicana, para acordar si debe intervenir en el debate militar pendiente en el Congreso.

Es muy posible que en la semana próxima se haga una breve combinación de altos mandos en Ultramar.

Dos trabajadores de la villa, jóvenes ambos de 19 y 22 años, rieron ayer tarde junto al depósito de aguas, José Silva Fontan, el más joven, descargó sobre su compañero Francisco Lorenzo Quintero varios golpes de azadon, causándole varias contusiones y heridas.

Quintero fué llevado a la casa de socorro y de allí al hospital, en estado grave, y Silva al juzgado y a la cárcel.

El tribunal de oposiciones a la cátedra de armonía, vacante en la escuela nacional de Música y Declamación, compuesto de los Sres. D. Emilio Arrieta, presidente; D. José Aranguren, D. Valentín Zubizarre, D. Jesús de Monasterio, D. Antonio Lopez Almagro y D. Ildefonso Jimeno de Lerma, vocales, y D. Ruperto Chapi, secretario, se constituirán en tal tribunal el lunes 17, a las tres de la tarde, y el día 25 a la misma hora se volverán a reunir para hacer el sorteo de trincas entre las opositoras, que son:

D. Tomás Breton y Hernandez, D. Juan Cantó y Francés, D. Valentín Arin y Goenaga, D. Gabriel Arias y Lopez, D. Emilio Serrano y Ruiz y D. Antonio Llanos y Berete.

Bajo la presidencia de los señores marqués de Heredia y generales Daban y Santelices, se verificó anoche en el salón de conferencias del Centro del Ejército y de la Armada un notable asalto de armas, en el que demostraron gran destreza varios socios.

Fue juez del campo el capitán de Estado Mayor Sr. Suarez Inclán.

La música del regimiento de infantería de Zaragoza amenizó la fiesta tocando escogida piezas.

Sobre la cuestión de honor de que tanto han hablado estos días los periódicos, dice anoche un colega:

«Tres dignos generales y un distinguido e inteligente auditor de guerra han examinado detenidamente la cuestión pendiente entre el señor capitán general de Castilla la Nueva y el diputado a Cortes Sr. Gomezi, y han emitido laudo, por el cual han quedado arregladas satisfactoriamente sus diferencias.»

No se publicará, ni era preciso se publicara, acta alguna, bastando la respetabilidad de las personas que han intervenido, para que se comprenda que los términos en que está redactada son honrosos y dignísimos para una y otra parte.

Bolsin del día 15: Contado, 60.00; Fin de mes, 74.92; Barcelona, interior, 75.10; Exterior, 77.20; París, 75.20; Londres, 75.03.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL SÁBADO 16 DE FEBRERO

ALMANAQUE: SANTOS DEL DIA.—San Julian y 3000 compañeros mártires. Sol: sale a las 6.55 y se pone a las 5.37.

CULTOS PARA EL 16: Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Obispo, y habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

En San Pedro de los Naturales, misa solemne a las diez y media de las Santas Reliquias que se veneran en la misma iglesia.

En San Martín continúa el novenario a Nuestra Señora de Lourdes, siendo orador por la mañana el P. Carlos Marquez y por la tarde Sr. Pastor Just.

En Atocha, en la Catedral, Descalzas y Escuelas Pías, Salve por la tarde, y en Santa María, Santiago, Nuestra Señora de Gracia y otros templos, por la noche, siendo en San Ginés y Comendadoras después de la doctrina.

La misa y oficio son de las reliquias de santos que se veneran en la diócesis.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en sus templos.

S. M. la reina y SS. AA. RR. las infantas doña Isabel y doña Eulalia asistirán el domingo próximo a la función que se ha de celebrar en San Pascual a las diez y media de su mañana, para solemnizar el Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas concedido por Su Santidad el Papa Leon XIII.

La entrada para las asociadas a la vela del Santísimo es por la sacristía. No hay papeletas.

Oficiará de pontifical el Excmo. señor Nuncio de Su Santidad.

BANCO DE ESPAÑA: El consejo de gobierno ha acordado que desde el lunes 18 del corriente, y hasta nuevo aviso, se admitan en negociación en las oficinas centrales del Banco y en las de sus sucursales en provincias, los cupones del vencimiento de 1.º de abril próximo, y de los anteriores, de la deuda perpetua al 4 por 100 exterior y de los billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, emisión de 1886, así como estos mismos billetes amortizados con la bonificación de 2 por 100.

También ha acordado el consejo que se descuenten desde el día 2 de marzo inmediato los cupones del mismo vencimiento próximo de la deuda perpetua interior y los de la amortización al 4 por 100 y título de esta amortizados, a razón de 4 por 100 anual; siendo el minimum de percepción 15 céntimos por 100 sobre el importe de los cupones o títulos descobrados.

Los interesados que tengan en depósito o en garantía de operaciones, en el Banco y en las sucursales, títulos de la deuda exterior o billetes hipotecarios de Cuba, podrán percibir, desde el indicado día 18 del corriente, el importe de los cupones o billetes amortizados con la bonificación expresada, sin otro requisito que la presentación del correspondiente resguardo de depósito o póliza de préstamo ó de crédito con garantía.

Para descontar los valores a que se refiere el segundo párrafo, que estén depositados ó dados en garantía de operaciones, bastará también la presentación del resguardo ó póliza respectiva; pero los de la deuda amortizable habrán de acompañarse con las facturas que para este objeto facilita el Banco.

Madrid, 13 de febrero de 1889.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

GATEDRAL DE LA ALMUDENA: INGRESOS.

Table with 2 columns: Ingreso, Cantidad. Includes Donativo del Sr. D. Joaquín María Bremon (100), Recogido en los cepillos de la obra y capilla (148.31), De la parroquia de San Ginés por noviembre del 88 (88.56), Limosna de la mesa peticion en Recatado D. Manuel de Juan (18.46), En los cepillos de San Ginés, Santa Cruz, San Isidro y San Jerónimo (31.8), De la parroquia de San Marcos, por diciembre del 88 (153.8), Cuarenta horas en la misma iglesia (18.1), Idem en la Concepcion (52.11), Del Excmo. señor marqués de San Miguel das Penas (150), De San Luis por diciembre último (393.41), De la congregación de Presbiteros Naturales de Madrid (75), Del Excmo. señor marqués de Urquijo, primer semestre de 1889 (7500), Cuarenta Horas en San Luis el 23, 24 y 25 de diciembre (27.14), De la parroquia de San José, por noviembre del 88 (143), Suscripciones recogidas en el Palacio episcopal (90.50).

SUMA 9216.78

FUNCIONES RELIGIOSAS: La V. O. T. de Ntra. Madre y Sra. del Carmen, en la iglesia de este nombre, que ha conñado la restauración de la imagen principal de sus cultos, al distinguido escultor D. Angel Zamorano, avisa por nuestro conducto a todos los hermanos y hermanas, y a los fieles en general que, no estando nadie autorizado para recibir limosnas con aquel motivo, solamente podrán depositarse estas dadas, en el cepillo que la asociación tiene colocado en la verja de la capilla que, en la hoy parroquia de Santa Cruz, tiene dicha V. O. T.

La obra, que se complementará con un sumo aparato para la procesion, exige dispensas extraordinarias, a que no duda la junta directiva habrá responder el público religioso y amante de la Virgen del Carmen en la corte de España.

La V. O. T. de Siervos de María Santísima de los Dolores previene a sus hermanos que luego que tengan cumplida las papeletas o los demás sufragios que voluntariamente hayan hecho por los difuntos de la mesa, las papeletas en la casa de sufragios y avisos, que el presente está puesta a la entrada de una de las puertas de la iglesia, ó en que se halla la entrada al recaudador para que lo haga, la misma

2008 Ministerio de...

